

FORMACIÓN ESPECÍFICA DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAL DE OFICIOS. 2ª Edición.

15727/2

Desarrollo del curso

- Fechas: 22 de junio de 2017
- Duración: 2.5 horas
- Nº Alumnos: 30
- Horario: 16.00 a 18.30 horas
- Lugar: Salón de Actos del C.A.S.
- Localidad: ALBACETE

Inscripciones

- En SOFOS desde el 26/04/2017 hasta el 15/06/2017
- La relación de admitidos aparecerá el día 16/06/2017

OBLIGATORIAMENTE para recibir el certificado de asistencia de una Actividad Formativa, el alumno tiene que estar inscrito y admitido en Sofos, cumpliendo los plazos de matriculación. NO se puede asistir si no están admitidos.

Así mismo, quien sea admitido a una Actividad Formativa y no asista, sin comunicarlo previamente, será sancionado durante ese año.

ENLACE:

<http://aplicaciones.sescam.jclm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=15727&edicion=2>

Dirigido a

Trabajadores del servicio de mantenimiento de la GAI de Albacete

Objetivos

Formar e informar a los trabajadores de los servicios de Mantenimiento sobre los riesgos generales y específicos en su puesto de trabajo.

Requisitos

Inscripción mediante el Programa SOFOS del SESCAM (vía Intranet o Internet), correo electrónico, correo postal, FAX, teléfono o personalmente en la Unidad de formación y docencia de la GAI de Albacete.

Los criterios de selección establecidos son:

- Cumplir los plazos de inscripción.
- Pertenecer a la categoría profesional a la que va dirigida la actividad.
- Desarrollar la actividad laboral en la GAI de Albacete.
- En el caso de que los solicitantes sobrepasen las plazas ofertadas, se seleccionarán de modo aleatorio, considerando previamente: su distribución equitativa por servicios, sus necesidades formativas, así como el historial de acciones formativas realizadas.
- Se elaborará listado de reserva por si existieran renunciadas.

En el caso de que quedaran plazas libres se podrán admitir solicitantes que, cumpliendo los criterios de inclusión, pertenezcan a otras gerencias del SESCAM

Contenidos

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
 - a. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - b. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - c. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
 - d. Protecciones colectivas e individuales.
- II. Riesgos específicos y medidas de prevención.
 - a. Caídas al mismo y distinto nivel.
 - b. Caída de objeto en manipulación.
 - c. Sobreesfuerzos.
 - d. Cortes y golpes por objetos y herramientas.
 - e. Contacto térmico.
 - f. Estrés Térmico.
 - g. Incendio.
 - h. Instalaciones de gas.
 - i. Maquinas en general.
 - j. Contacto eléctrico.
 - k. Sobrecarga física. Fatiga postural.
 - l. Exposición a productos químicos.
 - m. Riesgos psicosociales